

Sacco, Vanzetti y López



Tiempo de lectura: 3 min.

Dom, 18/02/2018 - 07:18

*"La historia se repite dos veces. La primera como tragedia, la segunda como farsa":
Carlos Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte"*

Dos (02) inmigrantes italianos, fueron acusados en 1927 de robo a mano armado y el homicidio de dos personas en [Massachusetts](#). Juzgados y sentenciados, terminaron ejecutados en la silla eléctrica. Las protestas recorrieron el mundo porque había datos muy claros que señalaban que no habían participado en los delitos imputados.

Ocurrió que el gobierno republicano gobernante en aquella época, preocupado por la creciente protesta de los obreros organizados, utilizó al Sistema Judicial y a la Fiscalía para culpar a dos extranjeros anarquistas, Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, con el propósito de quebrar el movimiento laboral.

Muchos años después el gobernador de Massachusetts, Michael Dukakis, declaró en 1977 que Sacco y Vanzetti fueron injustamente enjuiciados y encarcelados y que "*cualquier desgracia debería ser para siempre borrada de sus nombres*". Esa desgracia, de la que fueron exonerados 50 años después, fue generada por el Estado en un juicio amañado.

La tragedia de Sacco y Vanzetti se repite hoy "como una farsa" con múltiples juicios a opositores al régimen gobernante. El más notorio en el ámbito nacional es el caso de Leopoldo López. Escandaloso resulta por el sin número de montajes que se han caído.

La Juez que ordenó la detención del dirigente opositor y lo envió a Ramo Verde, Ranelis Tovar, solicitó asilo en Canadá, donde argumentó que había tomado la decisión para evitar ser detenida: "No quería que me pasara lo que le sucedió a la Juez Afiuni", según relató en la OEA. El fiscal del caso, [Franklin Nieves](#), huyó a los Estados Unidos luego de declarar que el juicio fue una "farsa" y que fue presionado por altos funcionarios del gobierno venezolano. Esto sería suficiente en un país con un sistema judicial independiente para cerrar el juicio e iniciar una investigación contra las autoridades.

La principal testigo de la Fiscalía en cuya declaración se fundamentó la condena a López, la Lingüista Rosa Amelia Asuaje, denunció que sus palabras fueron tergiversadas a fin de inculpar al líder de Voluntad Popular. Dijo: "*la jueza Barreiro manipuló mi declaración para inculpar a López*" y agregó en una entrevista: "*La sentencia parafrasea algo que yo no dije*". Peor aún, la Fiscal General de la República en el exilio, Luisa Ortega Díaz, reconoció públicamente que fue presionada para sentenciar a López, señalando a Diosdado Cabello y al propio Presidente de la República.

Los dos primeros fallecidos en la protesta por la que se acusa a López, el dirigente oficialista Juan Montoya y el estudiante Bassil Da Costa, fueron asesinados por agentes policiales, lo que fue demostrado por el trabajo de los periodistas de El Universal, cuyas imágenes muestran a los funcionarios disparando. Pero a pesar de

ello, López fue culpado y sentenciado por las muertes ocurridas en esas protestas de ese período.

Estos fraudes procesales ocurrieron a lo largo y ancho del país. En Aragua, por ejemplo, Raúl Emilio Baduel y “El gato” Alexander Tirado estaban sentados en la acera protestando pacíficamente frente al Parque de Ferias de la ciudad de Maracay. Participaban de una cadena humana a la vista de todos, sin trancar vía alguna, y a pesar de que hay suficientes testigos e imágenes que aseguran lo anterior, los detuvieron, enjuiciaron y sentenciaron a 8 años de cárcel como peligrosos delincuentes, luego de pasar por torturas y vejaciones de todo tipo.

Los procesos de Tony Real, Rolman Rojas y los estudiantes del Pedagógico son otros más en la cadena de arbitrariedades del régimen para acallar la protesta.

Son numerosos los disidentes presos y llevados a juicios amañados por el régimen. Aunque no llevan a la muerte física, como en el caso de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, pretende con las mismas mañas, matar política y moralmente a los líderes emergentes opositores y quebrar la protesta popular.

Esta nota quiere ser un homenaje, una dedicatoria a quienes luchando contra la autocracia con visos de totalitarismo, han sido castigados en juicios arreglados descaradamente, por los responsables de la tragedia que vive el país. No debemos olvidar, ni olvidarlos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)